

La dha arsequia, conrecio el dho Don Fran. Ferrer la lizençia que pide de lano dha obra a satisfaccion desta Ciu. y quedar do como a de quedar obligada a mantenerla a cuenta por ser solo por la comodidad del pueblo y su casa =

Don Joseph Mena

Peticion de Don Joseph de Mena Juez sobre arsequias que fue el año pasado de ochenta y dos. Suplicando a la Ciu. se le pague sus salarios, la Ciu. a cargo que el contador informe =

Casas de la Ciu.

Vire un memorial de françmas, atendiendo del mata de oro dars de cuenta a la Ciu. como en los Comendados del Carmen San Agustín y Sanidad estan vendiendo carne publicamente para que la Ciu. que sea de remedio respecto de ser en gran número de la venta que paga = La Ciu. habiendolo oido a los dichos señores Cavalleros haze dorende Carnes de informe de lo que en esta Naraçion y de nra a la Ciu. atento que en gran número de las Ventas de Carnes =

Jueces de la Ciu.

Salieron en Jueces de Apelacion para el dho Ciu. Don Diego de la Cruz y Jurisgancia y Nrao Latorre y Don Juan de la Cruz y Jurisgancia y Juan de la Cruz Jurado y los respetaron y juraron haciendo las partes sus diligencias =

Don Juan de la Cruz

Don Fernando de la Cruz

Don Juan de la Cruz

Don Juan de la Cruz

